



RESOLUCIÓN N° 222-IFDC-SL/23
San Luis, 01 de septiembre de 2023

VISTO:

La NOA N° 181-IFDC-SL/23 elevada por el docente Corvalan Facundo, responsable a cargo de la Unidad Curricular "Historia Argentina II" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Alumno, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para el estudiante como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo el estudiante desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;


**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por el estudiante Ibáñez Santiago, DNI N° 42.845.909, en carácter de "Ayudante Alumno", durante el primer cuatrimestre del presente ciclo lectivo, en la Unidad Curricular "Historia Argentina II" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría, docente responsable y estudiante consignado en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Esp Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis